

Filosofía de la iniciativa privada (*)

Consecuencias morales del subdesarrollo económico y del paternalismo cívico

I.—El empresario filósofo en acción

Cada día en forma más fehaciente se constata que los hombres somos parte integrante de un conjunto y cada día con más intensidad se nota cómo se relacionan entre sí las distintas actividades y manifestaciones de la vida humana.

Y así podemos decir —y tenemos en nuestra Patria prueba reciente— que nunca, como hoy, la economía había estado vinculada al desarrollo y marcha de los pueblos y nunca como hoy una determinada actividad —la de empresario, por ejemplo—, precisa para su perfecto desarrollo del conocimiento, no sólo de su menester, sino de su vinculación con otras actividades en el pasado con personalidad ajena, propia e independiente.

Indiscutiblemente los adelantos modernos han influido enormemente en la creación de este espontáneo clima de síntesis. Los descubrimientos de la ciencia y su plasmación por la técnica, han abierto horizontes y, a su vez, al darnos una visión general más amplia han empequeñecido muchas posiciones, de modo semejante a lo que ocurre al subir a una montaña donde con los mismos sentidos humanos, con la propia vista, se contempla desde la cima un más extenso y detallado panorama.

Este hecho, según M. Gastón Berger, es la circunstancia que acerca al empresario, al dirigente y al hombre de acción al filósofo, llegando en su raciocinio a encontrar puntos comunes entre ellos para terminar con esta sentencia: «*El empresario es un filósofo en acción*». La filosofía práctica, no la especulación filosófica, une al hombre de acción y el intelectual.

La condición humana, como dice Gabriel Marcel, cualesquiera que sean los fundamentos sobre los que se erija, aparece como dependiente de la manera cómo ella los entiende.

(*) Conferencia pronunciada en el INSTITUTO FILOSÓFICO DE BALMESIANA el día 22 de octubre de 1959.

Todos somos testigos de lo que la evolución del mundo exige del hombre y como éste no hace lo que por su condición le correspondeía, no pone ni la acción ni el raciocinio. Todos asistimos al desarrollo de un conjunto de resultados sin antes habernos propuesto las premisas. Porque consideramos que el dirigente económico o la iniciativa privada es hoy algo más que una profesión rutinaria, que sólo se contenta con producir y rendir; es por eso que estamos de acuerdo con la afirmación de Berger. Antes, la única razón de su existencia era ésta; hoy día la producción y el rendimiento no se acaban en el lucro producido ni el interés percibido sino en la proyección social del producto y del dividendo en sí y por ende del dirigente económico y de la iniciativa privada. Ellos son factores de paz y bienestar social, son elementos motores del desarrollo económico y ocasión de promoción al estado cívico superior, de todos los estamentos sociales; no verlo así es según acertada comparación del Dr. Gros, como si fuéramos en un avión y sólo nos preocupásemos del funcionamiento de sus elementos internos —motor, reserva de combustible— y desdenzásemos los factores externos —tiempo, altura de las montañas, visibilidad.

Será pues interesante desarrollar en esta disertación la amplia versión de la iniciativa privada en su proyección económica, con la labor constructiva a ella inherente, según constatamos en Montreal, Congreso de la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas (Uniacap), de las circunstancias de que se ve rodeada, de sus impulsos naturales y de cómo está preparada en este momento para no defraudar las esperanzas en ella depositadas.

II. — Naturaleza y principio de la iniciativa privada

LA EMPRESA CELULA SOCIAL.

Los primeros fundamentos para definir y enmarcar a la iniciativa privada, debemos encontrarlos en la misma naturaleza humana.

La iniciativa en general es un derecho reconocido al hombre, e inherente a su persona. El reconocimiento de la dignidad de la persona humana implica la posibilidad y exige la viabilidad de la expansión espontánea de sus facultades físico-morales, contenidas en el mismo orden natural. En los inicios de sus propias acciones se destaca entre tales facultades la iniciativa, e inmediatamente se verifica una clasificación de las actividades humanas, según sea el motivo o intención que las ha provocado. Fruto del natural desarrollo de la vida y del vivir en sociedad, nacen unas acciones: unas, con un sentido concreto social, como son la procreación y educación y otras, con un signo netamente económico, como son las que originan la creación de bienes de riqueza y de consumo.

Esta clasificación es de suma importancia para conocer el origen y estructura natural de la iniciativa privada, que aparece como una expresión de la necesidad de producir y desarrollar bienes materiales, y como una oportunidad física de concretar el ejercicio reconocido al hombre de ser sujeto y no objeto de la economía.

La primitiva sociedad heril fué la primera encarnación de la iniciativa privada, pero luego su importancia al correr de los tiempos rebasó sus límites y perfiló un ente o una unidad especial que, poco a poco, adquirió la personalidad propia. Y así como antes se consideraba como única célula natural de la sociedad a la familia —partícula social la llamaba San Agustín—, este aserto de los sociólogos, que por su irrebatibilidad era aceptado por todos, ha sido posteriormente ampliado al ser tomada en consideración la existencia de esta otra unidad que por su trascendencia comparte, aunque en segundo término, el título de célula natural, ya que cumple todos los requisitos que el Dr. Llovera en su tratado de Sociología reconoce como indispensable para ser la continuadora de la sociedad heril, complemento de la familia.

La importancia de esta nueva célula proviene de la que se da a la economía, su campo es tan extenso como lo son en esta especialización, las actividades humanas. Ha venido en llamársela, empresa y aunque su nomenclatura tiende a especificar unas actividades industriales, genéricamente representa toda agrupación hecha para encauzar y desarrollar cualquier clase de actividades productivas nacidas del hecho de vivir el hombre en sociedad.

¿Se puede considerar representado por la empresa lo que se viene llamando económicamente la iniciativa privada?

La contestación nos llevaría a una polémica que no está en mi ánimo provocar, pero sin que la inclusión sea perfecta, sin negar el hecho de que en la empresa están presentes diversas categorías sociales todas ellas con el pleno derecho del ejercicio de sus facultades (que el derecho de propiedad tiene la jurisdicción sobre los elementos directivos y que la iniciativa privada tal como la entendemos nosotros está muy ligada a la propiedad comparándola al señor en la sociedad heril) podemos decir que la empresa representa a la iniciativa privada tanto en el caso de la empresa pequeña, mediana, familiar o grande como en el de un conjunto de ellas, especialmente cuando capital y dirección están en las mismas manos, es decir, cuando empresa y empresario son una misma cosa. Quizás y esto lo veremos más adelante, el fracaso de la justa apreciación o rendimiento de la iniciativa privada está precisamente en que no se da a menudo esta circunstancia y en que no se hallan en una sola mano, capital y dirección y se encuentra así repartida entre varios individuos el conjunto de responsabilidad de la empresa.

Para fijar los límites de su posición, dentro del campo social, económico y cívico, hace falta a este aspecto individual de la empresa, darle la extensión colectiva. Porque el concepto de iniciativa pri-

vada tiene dos extremos bien definidos. Uno de facultad personal, de acción, de capacidad, más de ideas y de resoluciones que técnica, y el otro de conjunto colectivo, de sentido gremial o de agrupación.

Al comparar Marcel Clement la empresa célula económica con una célula humana nos define exactamente la posición de la iniciativa privada frente al conjunto y así como ésta en el cuerpo humano no es un ente independiente, sino que precisa para su vida del entronque con las otras células de las cuales recibe la vida y ella a su vez con su desarrollo contribuye a la del cuerpo, así misión parecida le corresponde a la iniciativa dentro del conjunto social del que recibe, la existencia y al mismo tiempo le da vida.

El raciocinio es tan lógico que nadie niega ni puede negar, que la iniciativa privada sea no sólo célula sino miembro entero de la vida de la nación, existente, no para propio interés, sino como parte de un total del que a su vez recibe la prosperidad, de que sea un ente global e interlocutor de los poderes públicos y a su vez de la opinión pública, de que sea una de las fracciones más estables de la economía y a quien corresponde la función dinámica del progreso material, preparando el consumo del mañana a través de la inversión de hoy.

Resumiendo: dos conceptos se desprenden del origen natural de la iniciativa privada tan unidos entre sí que es imposible separarlos sin mermar su integridad: la iniciativa privada por un lado es una facultad individual, por el otro es un estamento social.

III. — Factores y particularidades

Sentadas estas ideas generales y puesto que estábamos hablando sobre la figura del cuerpo humano, demos un paso más y analicemos las particularidades de este cuerpo, su estado de salud, sus aficiones y tendencias. Aunque sea mundial la extensión de las actividades humanas, éstas no dejan de estar supeditadas a las influencias y tendencias propias de nuestra naturaleza, y ahí merece destacarse las reacciones que serán características de cada grupo o raza étnica. La historia y la geografía de cada país han perfilado además unas circunstancias especiales en cada nación afectando de un modo especial su iniciativa privada. Sin pretender juzgar la importancia de cada una de estas particularidades, vamos simplemente a describirlas y para ello vamos a clasificarlas, unas externas y colectivas — como el subdesarrollo económico y el paternalismo cívico —, y otras internas e individuales, propias de la persona, que conducen a una insuficiente o falsa iniciativa privada.

PARTICULARIDADES EXTERNAS.

No es preciso estar doctorado en ciencias económicas para darse cuenta de nuestra inferioridad económica con relación a otros países.

Viviendo a principios de siglo una vida confiada sobre las primeras materias que nos suministraban nuestras colonias, su pérdida nos cogió con una industrialización insuficiente en manos de regiones un poco consideradas como cenicientas, en aquellas fechas en que un ambiente de una falsa hidalgüía hacia menoscabar toda clase de actividades mercantiles. Luego en la carrera desenfrenada del mundo entero hacia una superindustrialización, España por esta diferencia inicial, siempre se encuentra en una posición rezagada.

Bien claro está cuán escasas son las fuentes de riqueza naturales, el menguado rendimiento de nuestra agricultura, nuestro déficit anual de capitalización por ser poco el montante de nuestro ahorro y nuestro aumento anual de población, bendición de Dios, que oscila entre los 200.000 a 250.000 habitantes. No vamos ahora a lamentarnos ni a hacer una labor demagógica. Pero si como vamos probando, la iniciativa privada es uno de los pilares que sostienen y rigen la vida de la nación, lógico es que al hacernos cargo de esta responsabilidad, como buenos gerentes y accionistas, pretendamos saber exactamente, cuál es el estado de la empresa que en gestión conjunta nos toca regir, y más que aprobar o reprimir una actuación de un pasado ejercicio, sentemos las premisas de un inventario-balance auténtico sin dobles contabilidades, que nos permita en esta época de la historia que nos toca escribir, saber como está el país y la tarea que nos corresponde a nuestra generación, si queremos dejarlo mejor de lo que lo hemos encontrado.

Si una cosa es consecuencia de la otra o viceversa, la verdad es que el desarrollo económico que trae consigo un subdesarrollo cultural y social, va acompañado de una estructura cívica bajo un determinado régimen de tutela análoga a la que ejercía en la antigüedad el Pater familias que vendremos a llamar paternalismo cívico. El Estado en él ha absorbido parte de las facultades de los individuos o estamentos del país y las retiene por considerar que si no todos, algunos no están preparados para el completo uso de la autodeterminación. De modo similar, sobradamente superado está el que a principios de siglo se pretendía desarrollar en las relaciones laborales y que se definió como un paternalismo patronal. Paternalismo cívico es pues la expresión que indica el paternalismo ejercido por el gobierno con relación al conjunto de componentes del país.

* * *

La Revolución francesa marcó un hito en la historia de los pueblos. Con ella desaparecieron las últimas reminiscencias del feudalismo.

mo y el mundo se encaminó cívicamente hacia una nueva fórmula de gobierno que aunque nació con ella, fué independiente a su funesta e inadmisible ideología revolucionaria: el gobierno de los pueblos por ellos mismos. La trágica puesta en práctica de esta fórmula, nos indica cuan compleja es su realización, pero tal circunstancia no niega en absoluto su eficacia y que orientada según los principios cristianos conduce a una superación. Luego, de aquellos tiempos acá, la experiencia ha demostrado que sólo pueblos preparados pueden llegar a la libre disposición de todas sus facultades.

España ha deseado alistarse al grupo de naciones privilegiadas pero nuestra experiencia ha sido dura y ante la falta de preparación de ciertos estamentos sociales sólo un paternalismo cívico ha podido ofrecernos una seguridad y un camino —nunca una posición fija— para llegar a la meta.

Es preciso destacar una condición que hace en sí bueno o malo al paternalismo cívico. Es decir, si su condición de régimen transitorio es aceptada voluntariamente como camino para una superación o si es impuesto al país en forma coercitiva, intransigente y sin perspectiva de ninguna evolución.

Para acabar de dar más realismo a este bosquejo, falta decir que el desarrollo cívico que reclama el paternalismo no es igual en todo el ámbito nacional, pues mientras hay regiones en que casi todos los estamentos están preparados para un autogobierno, existen otras que deben sufrir una profunda evolución social. En alguna de éstas, todavía se acentúa un trato medioeval, de amos y siervos, unos y otros precisan de un refuerzo cultural para superarlo.

Es evidente la presión que el subdesarrollo económico y paternalismo cívico ejercen sobre la iniciativa privada, dándole una fisonomía compleja, y cómo ésta presiona a su vez ambos factores junta y separadamente, pues ayudando un progreso económico puede conseguirse una evolución cívica y viceversa, con una gestión cívica sincera puede conseguirse un desarrollo económico.

La cuestión es que nos hallamos, como consecuencia de su interrelación, ante un determinado estado sociológico y es interesante averiguar la misión y la fuerza de la iniciativa privada frente a él y su responsabilidad ante el subdesarrollo económico, la deficiente o insuficiente estructura cívica y cierta inconciencia nacional, tanto colectiva como particular que observamos en estos problemas.

PARTICULARIDADES INTERNAS:

Nos legó el siglo pasado un concepto fabricado con ideología liberal, que rehuía al individuo en sí mismo y lo hacía contrario a toda acción colectiva que no favoreciese directamente los intereses propios, produciendo un funesto cambio de factores; en vez de laborar por el bien común, éste debía ser puesto al servicio del individuo.

¿En qué grado, todavía hoy, puede estar imbuida de él la iniciativa privada? ¡Qué interesante es la pregunta! Pues si el liberalismo nos creó un problema personal, más aún nos creó un problema colectivo.

Si el obrar correctamente, sin egoísmo ni ambiciones desmesuradas, fundamento de toda cogestión, puede en un individuo ser cuestión de horas, vamos a ver lo que ocurre en una comunidad donde este factor se va multiplicando por el número de individuos. Un ambiente colectivo no es producto de la voluntad de una sola persona; aunque éste sea un ser extraordinario, sino de la suma de todas las opiniones y formas de obrar.

De ahí pues, qué manifestemos que la iniciativa privada en general puede ser víctima de dos tendencias, o es insuficiente, o es falsa; es decir, o un inhibicionismo se apodera de la gente y cae en una omisión de sus deberes, o, atropellando intereses, de acuerdo con aquel funesto cambio de factores que hemos indicado, sólo actúa subordinando los colectivos a los propios:

Conseguido cierto bienestar ocurre, en la mayoría de sus miembros, para evitar complicaciones y problemas, que renuncia la iniciativa privada a una labor de equipo, de élite, con sus perrogativas y responsabilidades y al ejercicio del auténtico control y guía de las propias actividades:

El temperamento de nuestra raza indómita y fatalista, interfiere estas tendencias que, descontroladas, favorecen al individualismo y a la creación de grupos de presión, con actuación independiente y anárquica, pero que debidamente dominadas, nos dan el tesón y la fuerza para las grandes obras.

Una iniciativa privada sana, tiene como primer efecto —dice Thibon—, el yugular el egoísmo individual en servicio del Bien Común y hacer coincidir, en la mayor medida posible, el interés privado con el deber social:

Claro está que, cuando no es así, debe el Poder central encauzarla en sus justos términos. Entra en la lid entonces un importante factor, que es el principio de subsidiariedad complejo y difícil, para regir estas relaciones y que vamos a intentar describir:

Con todo, no olvidemos las interferencias propias del temperamento antes indicadas, que si presionan a la iniciativa privada también presionan a los órganos de gobierno, lo que nos ha dado en nuestra historia momentos de acusado totalitarismo. Pensemos que hay fuertes sectores —que inconscientemente son y deben ser así por una tradición que los conduce a un obrar autoritario— que no admiten el desarrollo de la iniciativa privada por un desconocimiento o negación de su imprescindible misión en la vida de los pueblos.

Señalado este factor psicológico que conviene subsanar para la justa apreciación del problema, debemos preguntarnos:

EXTENSION BILATERAL DEL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIDAD.

¿Es eficaz y productiva nuestra actual iniciativa privada? ¿Podemos contar con su recto juicio para el camino a seguir? Es decir, en otras palabras: ¿La fuerza realizadora de la iniciativa privada, que por su origen natural como hemos tratado de demostrar, es el principio y fundamento de toda acción, desarrollo y evolución económica, está en condiciones de ejercer la trascendental misión que tiene encomendada? ¿Podrá vencer un clima que, provocado involuntariamente, puede tender a su anulación?

Es curioso recordar aquél ejemplo que nos ponían en sus pláticas, cuando éramos jóvenes, nuestros celosos educadores. «La manzana podrida dentro del cesto de frutas». ¿Podrá la iniciativa tener suficiente peso específico, para imponerse y superar al conjunto de problemas y escollos que se le ponen delante, o por el contrario renunciando a sus destinos, se contagiará de iníquas actividades o perniciosos inhibicionismos?

Narraba Fernández Flores, la tragedia de un buen hombre tuberculoso, que se pasaba su vida en tabernas, tugurios y lugares insanos. Los médicos y sus amigos le recomendaron los aires de la montaña, y tanto se insistió que el buen hombre se fué a la sierra, pero apenas bajó del autobús el aire puro y sano entró tan de lleno en sus pulmones que nuestro hombre se ahogaba. Suerte que un amigo que le acompañaba, encendió un cigarrillo de pésima calidad y echándole el humo a la cara le convirtió el aire en menos puro.

Unos años de economía, conducida con explicable rigidez, pueden haber anquilosado algunos miembros de la iniciativa privada al quemarles el espíritu de riesgo, de innovación emprendedora tan necesaria a la iniciativa privada como el aire puro para el cuerpo humano.

Toda empresa, toda iniciativa por su capacidad dinámica de progreso lleva en sí una potencia innovadora y como consecuencia comporta mayor o menor riesgo y precisamente el valer de todo empresario está en acelerar aquella facultad que permite la prosperidad colectiva desarrollando la individual, y en aminorar el riesgo pero nunca en suprimirlo, pues sería matar a la iniciativa. Un sentido conservador a ultranza, ha pretendido crear una iniciativa sin riesgo, hecho imposible, y lo conseguido es una anulación de la personalidad empresarial y la creación del empresario rentista. Este a su vez, para asegurar sus rentas, no tiene ningún inconveniente en convertirse en engranaje de una economía estatificada, pues sus iniciativas se reducen a maniobras logradas, acaso con soborno y solapada infiltración, y aquélla le asegura, en su pesada organización, una fácil colocación de sus dotes con pingües beneficios. Entonces surge a la luz de la vida económica un ejemplar nuevo; el tipo de empresario burócrata:

La desaparición del espíritu de riesgo en algunos miembros de la iniciativa privada puede ser la causa de la inadecuada extensión de las actividades por la Administración Pública.

Una parte de la iniciativa privada partidaria del socialismo de Estado, aún sin atreverse a proclamarlo públicamente pero aceptando y apoyando la situación que a ello nos lleva, provoca la desunión en el seno de la iniciativa privada y en vez de ser, según el profesor Riccardi, un dique a las desmesuradas ambiciones estatales, abre grietas en sus propios muros de contención y peligran los límites de su personalidad.

Para concretar los justos términos de estos límites que estamos obligados a establecer si queremos llevar a fondo el estudio de los rendimientos de la iniciativa privada, es preciso analizar la influencia y la misión que sobre ella tiene la autoridad del país y la iniciativa oficial. A este punto se nos presenta ante nuestros ojos una competencia de iniciativas, problema que no debe de ser nunca cuestión de celos, sino de coordinación. El Estado tiene la misión de estimular, y encauzar, no de suplantar la iniciativa privada. En ciertos casos, lo que puede hacer es complementarla sin que el uso de los medios que están en su poder pretenda destruirla ni conducir al país a un esfuerzo superior a sus posibilidades. Tales ideas, magníficas y justamente expuestas por los Sumos Pontífices, constituyen la base del principio de subsidiariedad, que tanta importancia tiene para el desarrollo de la iniciativa privada.

Se entenderá pues, que un conjunto de órganos deben regular las relaciones entre ésta y el Gobierno de la nación, procurándose —factor especial—, un entronque natural y sincero entre los que llevan el peso y exigen cogestión en la política económica, y los que con su autoridad deben servir y encauzar a las fuerzas vivas del país, y mirar a la iniciativa privada no como una especie de obsequio o de prueba de confianza que el gobernante hace al gobernado, según feliz definición de un gran estadista, sino como un hecho de naturaleza social.

Piénsese con todo, que no se podrá exigir al Estado el cumplimiento del principio de subsidiariedad —tan explícitamente formulado por la Doctrina social católica—, si la iniciativa privada no ocupa el lugar que le corresponde. Cuando S. S. Pío XII determinó que el objeto natural de toda intervención estatal en esta materia, es ayudar a los miembros del cuerpo social y no el destruirlos o absorberlos indirectamente, sentaba la obligación de justa correspondencia que incumbe a los particulares, para lo cual hace falta no sólo buena voluntad, sino recta actuación de quienes representan la verdadera iniciativa privada. Su presencia cívica debe servir de freno para no caer en la estatocracia.

El Estado, como la iniciativa privada, deben mantenerse apartados del liberalismo y del socialismo, porque el positivismo de estas doctrinas es contrario a la Cristiana; solucionar lo social y lo económico

mico, a través y por medio de la Administración Pública es un gran peligro. Convertir a la iniciativa privada en una pensionista del Estado —del Estado nodriza—, y coartar su desarrollo con intervenciones y monopolios, es atentar a su personalidad; no se fija entonces en el valor positivo y fuerza creadora de sus acciones. Sólo ve lo que le está prohibido. Se preocupa de no hacer más de lo que le está permitido en la misma línea de la prohibición. No existe una actitud generosa ni siquiera optimista de su iniciativa. Obra más por temor al castigo, que por estar en posesión de una conciencia.

Por eso, de cómo se realice la toma de contacto entre la labor del Estado y la de la iniciativa privada, se obtendrá la tónica de la madurez del país.

Cuanto más pujante sea la que realice la segunda, mayor prosperidad, más sentido de responsabilidad frente a los propios destinos. La plenitud de conciencia de la iniciativa privada en todos los aspectos pero principalmente en el económico, dará un matiz de auténtica conciencia nacional a la vida pública. Y debe de ser así, ya que la «economía, concretando la cuestión —como nos indicó S. S. Pío XII en la UNIAPAC— no es por su naturaleza una institución del Estado, sino al contrario un producto vivo de la libre iniciativa de los individuos y de sus agrupaciones libremente constituidas».

Consideramos este texto del Santo Padre, poco conocido, poco comentado, y de enorme trascendencia para el momento presente.

La estructura que bajo un paternalismo cívico priva a la iniciativa privada la formación de agrupaciones libremente constituidas, no deja de ofrecernos, aunque justificadas, unas dificultades que la organización trae como propias por razón de su composición que cabé comentar.

Es evidente que toda organización obligatoria y única controlada por el Estado, en lugar de ser un auténtico vaso comunicante entre la iniciativa privada y el Gobierno se convierte en un órgano receptor de las instrucciones que se le dan desde la superioridad. Invierte por completo la idea expresada en el pensamiento del Sumo Pontífice, cuando dice que «la economía... no es una institución del Estado, sino al contrario, un producto de la libre iniciativa debidamente encuadrada hacia el Bien común».

Y no se tomen como crítica mis palabras sino como expresión de mis sinceros deseos de ser eficiente en el servicio a la patria. Algunos órganos rectores de nuestro país están faltos de una más fuerte conexión y se requiere la creación de otros más. Claro está que antes hay que vencer el divorcio existente entre la iniciativa oficial y la privada, entre gobernantes y gobernados. Por ejemplo, nunca puede pretenderse que un plan económico sea un plan del gobierno únicamente. Un plan económico es un plan del país; es el Gobierno el que debe fijar las circunstancias y el plan de actuación que puede variar a cada momento, pero la meta a conseguir debe ser aceptada y sentida por la iniciativa privada conjuntamente con los

demás estamentos sociales. Es de lamentar el secreto con que se han llevado a cabo ciertas estadísticas y cómo ha sido necesario que fuera el informe de la O.E.C.E. el que nos enterase de algunos pormenores de nuestra situación económica que desconocíamos.

El control, de una mejor o peor administración de la economía no puede ser ya una exclusiva de gobierno. Como en la economía doméstica, el desarrollo macroeconómico de la nación debe ser conocido por todos, pues a todos atañe el bien o el mal, en esfuerzos o sacrificios, y éstos no se hacen si no son compartidos no sólo por el Gobierno y la iniciativa privada, sino por todos los estamentos que componen el conjunto social.

Y se dice todos, para no caer en el predominio de uno de ellos sobre los demás. Las circunstancias actuales tienden a conducirnos a una tecnocracia o a una tecnoburocracia que es preciso combatir.

Al exigir los progresos modernos un exagerado esfuerzo fomentan la concentración de capitales cuya gestión rebasa la mayor parte de las veces la capacidad personal y se produce aquella circunstancia ya mencionada anteriormente de que se desmenuzan las responsabilidades de la iniciativa privada y por ende su eficacia al poner en distintas manos el capital y la dirección. La fuerza estará en cómo se sepa aglutinar esta iniciativa privada y aunque separada se sepa amalgamar y formar una sola masa. Atención ahí, a las trabas que se puedan poner a la libre asociación ya que ello podría permitir que las consecuencias de una técnica se impusieran libre e impunemente. Tolerarlo es tanto como atentar a la vida mercantil de más de un empresario y caer en una nueva versión del estatismo.

El progreso de los pueblos aplicando una idea de Pío XII, no se basa sólo en un gran adelanto técnico, sino en cómo se reparten los beneficios de este adelanto entre los distintos sectores sociales y cívicos. La iniciativa privada no sólo en interés propio, sino también en cuanto es colaboradora del bien de los demás debe ahí prestar de nuevo su servicio y debe conseguir con su recta actuación que no sólo ella sino también el país no sean víctimas de una tecnoburocracia.

Se puede objetar que quizá no está la iniciativa privada lo suficientemente preparada para la cogestión económica. Sin negar la duda procede averiguar de dónde proviene el poder de considerarse en posesión de toda la responsabilidad de dirigir la economía nacional, cuando ésta no es una institución del Estado. Toda absorción, al igual que en el paternalismo cívico, será justa si es voluntaria, provisional y evolutiva.

Por eso no excusa, proclamar o creer que la iniciativa privada no está preparada para tal cometido, pero si así fuera habría que preparar individuos, preparar agrupaciones libremente constituidas que sean capaces de tomar la responsabilidad, junto con la labor subsidiaria del Estado, de dirigir la economía. La problemática falta de preparación de unos y otros, no excusa la urgencia de realizar una auténtica campaña de *Public Relations* que estimule y acelere su

formación; las olvidadas *Public Relations* complemento en los EE. UU. de las Human Relations, a las que tuve ocasión de referirme en la conferencia que pronuncié al regreso de mi visita al Canadá y EE. UU. que no sólo son teorías sino realizaciones evolutivas.

Si no fuera capaz la iniciativa privada de una cogestión económica nacional, deben ser sus más genuinos representantes, no absorbidos sino apoyados por el gobierno, para que enseñen a sus colegas a ser capaces, dando las ideas a quienes deben desarrollarlas, sin egoísmos ni aspavientos. Toda reserva en esta labor puede ser interpretada como una ambición de sacar un provecho particular de una situación en perjuicio del bien común.

En el último Congreso de la UNIAPAC —Lucerna, junio del presente año— hubo observadores de países africanos y asiáticos. Fué especialmente brillante la intervención de un delegado negro de Dahomay que, con elocuencia que a todos nos maravilló, supo exponer con claridad la postura de los países africanos: más que desarrollo material y financiero, ayuda para desarrollar su personalidad cívica. Queremos gobernarnos: debemos gobernarnos nosotros mismos. Para ello precisamos una élite, ayudadnos a crearla.

España, que dió una civilización, y fué esto el gran mérito que tuvo nuestra colonización, ¿no conseguirá, no conseguiremos un élite superior en la iniciativa privada económica que nos permita una superación de nuestro standard de vida cívica?

IV.—Consecuencias morales del subdesarrollo económico y paternalismo cívico

En el fondo, las particularidades internas y externas que hemos pretendido describir tienen un punto fatal de coincidencia: *la omisión colectiva por parte de la iniciativa privada de sus deberes y obligaciones cívicas*. No puede darse mayor desastre, si esto llegara a producirse. Esto sería la renuncia voluntaria de la iniciativa privada a ser, a existir; pues si ella no cumple su misión está condenada a desaparecer.

Desligar este estamento social del conjunto de la sociedad, sería —siguiendo el símil del cuerpo humano y la cita de San Pablo— tan irracional, como: «si el ojo pudiera decir a la mano: yo no tengo necesidad de ti, y la cabeza a la vez dijera a los pies, yo no tengo necesidad de vosotros». Es tan grande la libertad absoluta del individuo componente de la iniciativa privada que le es posible destruirla sin comprender que al autodisecar al miembro produce gangrena a su célula y un gran peligro al cuerpo social.

Por eso cuando asistimos a reuniones en que alguno se queja, de ciertas medidas estatales nos duele enormemente tal postura porque más que formular una crítica que en el fondo es constructiva se pone de manifiesto, muchas veces, un egoísmo y un profundo desinterés por las cosas públicas, como si éstas no fueran de nadie.

Horribles pueden ser las consecuencias que esta renuncia, la mayor parte de las veces inconsciente, puede comportar en un futuro inmediato, en la vida del país.

En el campo económico-político representaría la pérdida del rango de nación de primera línea para convertirnos en un país satélite. Sería la renuncia como no querer colaborar al esfuerzo general de un mundo mejor con la categoría que nos corresponde. Sería vivir en una completa contradicción, pueblo indómito e independiente, con facultades de reconocida fama internacional, condenado a un vasallaje por no haber sabido ponernos de acuerdo; sería aceptar un colonialismo con todas sus consecuencias.

Pero todas estas calamidades, en sí horribles por sus desastrosos efectos, serían incrementadas por el impacto que causarían a nuestra condición de católicos.

Haciendo uso de la tribuna de este Instituto filosófico no puedo silenciar la trascendencia religiosa de esta omisión colectiva.

Una doctrina se predica para ser practicada y sólo así se entenderá que una persona o un pueblo la profesa. La proyección económico-cívica de la Doctrina social de la Iglesia no sólo existe para que sea conocida sino para dar testimonio de ella en la vida práctica. Su desarrollo a tenor de nuestros principios indicará el grado de efectividad de los seglares en el seno de la Iglesia. Si fallamos en el intento de cristalizar las Relaciones Públicas, con ello demostramos palpablemente una falta de categoría espiritual y provocamos una situación asaz delicada.

Por un lado somos un Estado confesional cuyo buen nombre reclama de todos la práctica de la religión; de otro oficialmente, no por Real decreto, no por la buena voluntad de tal o cual Obispo, sino por libres y espontáneas manifestaciones no respondemos a tal condición.

El Catolicismo oficial tiende a hacernos creer que todos en el fondo, son católicos, ya que en la realidad no se tiene ocasión de manifestar públicamente este género de discrepancias. Y por esto el catolicismo oficial corre el riesgo de conducir a un catolicismo de curso

legal, a aceptar una inflación religiosa sin la cobertura del oro de la auténtica vida cristiana en muchas gentes.

Vida cristiana que exige al hombre un esfuerzo para el que no todos están preparados, dando con ello lugar a las más variadas reacciones. Esta diversidad de condiciones morales dentro del marco de un país en que tenemos la Fe por nacimiento aclara la desorientación que produce nuestra conducta nacional frente al conflicto que España tiene planteado y que tan bien define Américo Castro: «El querer ser siempre de un modo y tener que ser de otro».

Los ideales de la religiosidad conducen inexorablemente hacia una meta bien definida; la subjetividad de los ideales en gente que no es perfecta, la fuerza esporádica de ciertas doctrinas disolventes, han obligado a veces, a ser de otro modo de lo que se quería.

Donde se nota más esta diversidad de condiciones morales es en el terreno económico-cívico y en cuanto a los distintos factores del mismo el que mas lo acusa es el de la riqueza. Indiscutiblemente, siempre habrá pobres y ricos; ser católico siendo pobre es más fácil que siendo rico; ya lo indica Cristo en el Evangelio pero el mundo discurrirá por cauces más o menos justos según sea la actuación del capital, la conciencia o posesión de su función social que tengan sus poseedores y según impere en ellos el ideal cristiano. Cuando decimos que, siempre habrá pobres afirmamos indirectamente que siempre habrá ricos. ¿Hasta qué punto el católico rico es consciente de su misión? Si estamos en un país católico debemos decir que su capital también es católico. En realidad es así. ¿Corresponde el capital español a las exigencias de un capital católico?, o por lo menos ¿tiene nociones de como debería comportarse? Es difícil ser católico rico, pero deberíamos conseguir para ser dignos de tal título un mínimo de efectividad.

En el último Congreso de la Uniacap, citado, nos llamaron poderosamente la atención las manifestaciones de los patronos «de la iniciativa privada» de Sud-América. Aquellos países no sólo tienen hambre física sino también tienen hambre de cultura y de capital con sentido de responsabilidad.

Se acentuó la nota cuando manifestaron que con ocasión de las inundaciones de mayo último en Uruguay, que ocasionaron graves pérdidas, el único país que había ofrecido su capital para ayudarles había sido Rusia. No creo que debamos hacer como los comunistas que ofrecen su capital para hacer su política pero al menos la iniciativa privada genuina representante del capital, debería en nuestro país, no sólo por ética sino por un sincero patriotismo ofrecer inversiones que junto al rendimiento del capital tuvieran en cuenta el desarrollo del país. Al confiar la Secretaría de Estado de la Santa Sede en carta dirigida en 1953 a la Semana Social, el remedio de los males del campo andaluz a la iniciativa privada ya indicaba este camino al capitalismo español oficialmente católico, basando su llamamiento en una auténtica comprensión y fraternidad de espíritu cristiano lleno de justicia y amor.

Debemos pensar que si se produjera la omisión colectiva por parte de la iniciativa privada de sus deberes y obligaciones cívicas, se causaría además un grave daño a nuestra expansión internacional, por tener nuestro catolicismo una fama falsa —que a nosotros nos toca combatir— de que aparentemente está localizado en prácticas riadas sin tener aquella profundidad en la vida real que corresponde por su categoría a un Estado que lo ha aceptado como religión oficial.

* * *

Permitidme pues, señoras y señores, que para terminar esta charla sobre la filosofía de la iniciativa privada, sintetice en pocas palabras su postura y nuestra posición respecto a ella.

Las circunstancias nos hacen ver claramente que, el momento actual para la iniciativa privada, es una coyuntura de enorme trascendencia y responsabilidad. Para justamente valorarla traemos a colación la frase que Shakespeare ponía en boca de uno de sus personajes: «This is the question: to be or not to be». — Verdaderamente el momento es crucial, que no admite paliativos: «se es o no se es». Asistimos al suicidio o supervivencia de la iniciativa privada.

El mundo económico hay que cimentarlo sobre la iniciativa privada. Su absorción es contraria a la Doctrina social católica. Ante esta afirmación o ella cumple su cometido o será barrida como establecimiento social:

La cuestión está no sólo en actuar sino en hacerlo de la justa forma y con la natural sujeción a unas normas coordinantes superiores dictadas por el Estado. Por eso, según sea su actitud se puede decir que o desaparecerá por su autonegación o sobrevivirá. Creo se puede descartar su asesinato en manos de un poder central que pusiera en práctica la más pura doctrina socialista, porque este caso pienso que no llegaría a darse en un país como el nuestro de acendrado respeto a la persona humana. De otra parte son ingentes los recursos de defensa que ante tal postura adoptaría la iniciativa privada. Si ella por abulia o apatía no hiciera uso de ellos asistiríamos a la más histórica de las cobardías.

La acción es pues necesaria para sobrevivir. El político belga Spaak urgiendo una plenitud de conciencia de las clases dirigentes resaltando la trascendencia también de los tiempos en que vivimos, dijo «El que no despierta ahora no despertará jamás».

En esta línea nos llamó poderosamente la atención el título de un periódico de la capital que indicaba «El progreso no se hereda, se consigue». Y aquella otra frase de Marcel Clement: «Debemos escoger entre el mal fácil de obrar y el bien difícil de establecer». No es posible una posición pasiva ante el suceder de los hechos. Estos jamás se desarrollarán hacia una evolución progresiva si les falta el calor y el esfuerzo de una orientación, y esta debe dárse la iniciativa privada. ¿Tiene la nuestra, idea exacta en esta cuestión? Y actualizando el problema ¿se ha dado cuenta de lo que representa para nuestra iniciativa privada la entrada de España en la Comunidad Económica Europea?

Los acuerdos del Gobierno del mes de julio representan el fin de una etapa y el principio de otra.

Por conveniencias de nuestro progreso el paternalismo cívico desde el final de nuestra guerra se había extendido a un paternalismo económico. La iniciativa privada cedió en bien del país sus facultades para ayudar al Gobierno en los años duros de la reconstrucción. Pues bien, aquella etapa transitoria tuvo su fin en el acuerdo del Gobierno de entrar en la OECE y la iniciativa privada tiene actualmente la gran responsabilidad de ser de nuevo dueña y señora de su fuerza creadora. Ella debe darse cuenta de esta circunstancia aunque se note —perdonadme el término deportivo— desentrenada.

Hasta hace pocos años la fiebre tifoidea era una grave enfermedad tan dura que generalmente quien sobrevivía a ella perdía la noción de andar. Yo recuerdo muy bien lo que aconteció a un allegado mío, un chico de 5 años. Quise comprobar si era verdad que se olvidaba la noción de andar y así una vez convaleciente le puse de pié para observar lo que haría. El chico titubeó unos momentos y al no obedecerle sus fuerzas, se echó a llorar desesperadamente. ¡Qué triste sería que nuestra iniciativa privada perdiera conciencia de su propia misión y luego no fuera valiente como el chico, que al menos delante de la impotencia supo mostrar con el llanto la fuerza de su amor propio!

Por eso quisiera hacer un llamamiento a favor del despertar de nuestra iniciativa privada para que plasmara la Doctrina social católica en su obrar y que todos os hicierais eco de mis palabras. Quisiera dirigirme primeramente a los filósofos para que fijen su atención sobre la importancia y papel de la iniciativa privada para que la ayuden a encontrarse a sí misma, y le den los argumentos para su supervivencia. Sólo por una decisión de su libre voluntad rectamente orientada será creadora dentro de un mundo material. Para ello quizás deberíais levantarla de sus miras cortas y presentes y recordarle la frase de Chaix-Ruy, cuando dice con una magnífica visión de perspectiva «el antílope de mi futuro constituye mi presente» y hacerle ver cuál debe ser su misión en el futuro según dice Berger: «que no es lo que debe inevitablemente producirse ni es tampoco lo que va a llegar sino es aquello que el conjunto del mundo va a hacer» noción sentida por muchos, menos por los débiles para quienes

la coacción del destino les hace mirar la libertad como una imperfección en vez de mirarla como fuerza creadora.

Deseo dirigirme también a ésta, a la iniciativa privada, a los empresarios, y a las empresas para que adquieran verdadera conciencia de sí —esto es— se eleven a la filosofía y superen los antagonismos, los recelos y la envidia, y crean el clima del país próspero. Uno de los aspectos de los EE. UU. de América que más impresionó a Einstein, fué la ausencia en sus relaciones públicas de la envidia, uno de los factores por otra parte más dañinos, según Erhard, para los individuos y las naciones de Europa. Es preciso vencer este estado de ánimo que separa las fuerzas del país y las divide entre gobernantes y gobernados. Todos somos tripulantes de un mismo barco. O todos nos hundimos, o todos nos salvamos.

Deseo dirigirme a todos los órganos del Gobierno y a todos en general para que conociendo la iniciativa privada le concedan la misión real que tiene reservada en la actualidad en el mundo, y descubran la amplitud de sus posibilidades, que sobrepasan la zona de la experiencia sensible. Actualidad y amplitud que ordenadas por un sentido filosófico, como decía Vaccari, permiten al fuego gran destructor, ser empleado para un beneficio y a la fuerza nuclear el no ser empleada de forma nefasta sino convertirse en bienhechora de la humanidad. En estos momentos en que se permite la humanidad el lujo de enviar artefactos a la luna, ha llegado también, señoras y señores, el momento de reflexionar y de pensar que el valor de un hecho no está en sí mismo, sino en el espíritu con que ha sido este hecho realizado.

Los valores incalculables del espíritu, están en litigio: o conseguimos los pueblos que nuestra iniciativa privada esté en posesión de estos valores en su consecución de una plenitud de conciencia económica y cívica, o se derrumba toda nuestra civilización. La iniciativa privada de los países cristianos, movida por una expansión espontánea de sus facultades como decíamos al principio debe salvar con su actuación a Occidente.

Es difícil remover estados de ánimo, pero hay que hacerlo antes de que sea demasiado tarde. Recordemos a la figura evangélica del rico Epulón, cuyas lamentaciones luego de nada le sirvieron. Cuando tuvo la visión certera del error de sus omisiones cívicas y de sus inhibiciones, no pudo hacer nada; quiere avisar a sus hermanos y solicita del Señor ir a avisarles. «No te harían caso —le dice el Señor—, ¿por ventura lo hicieron de los profetas y enviados? ¿Por ventura nos faltan oportunidades que nos abran los ojos?

Seamos nosotros los primeros en reaccionar directamente, contra el abandono y la dejadez de nuestras obligaciones profesionales y cívicas, y seamos propagadores de estas buenas ideas. Cuenta Pierre Berthaux, que un explorador del último siglo llegó a la corte de un Rey negro el cual metió sobre su nariz los lentes del blanco. Por casualidad, ellos corrían una miopía congénita. Al ver los objetos

lejanos que jamás había visto, el entusiasmo del Rey fué tal, que dió al explorador toda clase de facilidades. Propaguemos con generosidad y simpatía a los demás una plenitud de conciencia y curemos la miose involuntaria de muchos. Hagamos una pacífica movilización de voluntades a fin de conseguir un desarrollo económico que permita una más justa distribución de la renta nacional y que estimule y fomente una promoción general del estado sociológico del país hacia un estadio superior a fin de que cada día sea menos necesario el paternalismo cívico que merecemos y mayor el de una cristiana libertad.

Es absurdo pensar que únicamente se hacen las movilizaciones generales para servir a la guerra, cuando lo lógico es que ellas se hagan para servir a la paz. Al fin y al cabo a ella va subordinado todo: el desarrollo económico y la estructura cívica. La paz que no puede reducirse ni confundirse con el orden público ni tolera una situación estática sino que comprende un conjunto de obras capaces de mantener un estado de justicia, superando y aminorando en cada momento las fuerzas y las acciones que tienden contra él. La paz que según S. E., el Cardenal Siri es la perfección en la vida.

La iniciativa privada de un país es la fuerza viva que debe buscar esta perfección. Persuadida del alcance cívico de sus responsabilidades; del justo término de su personalidad, del contenido filosófico de su misión, ella es la que debe ofrecer al país la paz y la perfección fundamentadas en su buena voluntad, voluntad por nosotros los españoles, de sobra conocida pues no es otra que aquella que los Ángeles pregonaron en sus cánticos en la noche navideña: «Gloria en las Alturas y Paz a los hombres de buena voluntad».

Juan VIDAL GIRONELLA.